BOLETÍN 003 **Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas a 25 de junio de 2014**

Autoridades estatales de PC supervisan ambulancias

Se busca brindar mejor atención a emergencias

A fin de brindar un mejor servicio a la población y como parte del fortalecimiento al Sistema Estatal de Protección Civil, este miércoles, se llevaron a cabo revisiones y supervisiones a las ambulancias pertenecientes a las unidades municipales de protección civil a fin de contar con el equipamiento necesario para la realización de sus actividades.

Con base en la norma oficial mexicana NOM-237-SSA1-2004, referente a la regulación de los servicios de salud, atención pre-hospitalaria de urgencias médicas, autoridades de la Coordinación de Supervisión y Evaluación regional, a cargo de Daniel Cuate y de la Dirección de Administración de Emergencias pertenecientes al Instituto de Protección Civil, llevaron a cabo una serie de acciones encaminadas a la regulación de las ambulancias tanto del equipamiento como de la capacitación del personal de emergencias.

BOLETÍN 003 **Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas a 25 de junio de 2014**

Las ambulancias se concentraron en el Instituto de PC

Las ambulancias pertenecientes a las UMPC, fueron concentradas en las instalaciones del Instituto, en donde una por una pasaron a revisión conforme a dicha norma realizando las observaciones correspondientes y exhorto al personal para la adquisición, mantenimiento y capacitación.

En esta primera etapa acudieron a la inspección las unidades municipales de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Tila, San Cristóbal, Cintalapa, Suchiapa, Tuxtla Chico, Copainalá, Motozintla, Comitan, Huixtán, Ocosingo, Trinitaria, Chamula, Altamirano, Tonalá, Chilón, Villa Corzo, Jiquipilas, Tapilula.

BOLETÍN 003 **Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas a 25 de junio de 2014**

Es importante resaltar que según lo marca la norma oficial de salud las ambulancias terrestres de urgencia deberán contar como mínimo con, equipo de radio comunicación, equipo básico de herramientas de mano, equipo de señalización, extintores, carro camilla rodante y camilla adicional tipo marina o militar, estetoscopio, collarines, equipo de cánulas orofaringeas, ganchos porta sueros, reanimadores de balón con válvula tanque de oxigeno, camillas, férulas, desfibrilador portátil, termómetros, entre otros.

Cabe destacar que además de las supervisiones a las unidades vehiculares, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas, a partir de este lunes darán inicio cursos de capacitación a personal que labora en las unidades municipales de protección civil a fin de profesionalizar a los paramédicos en temas relacionados con los primeros auxilios, atención pre hospitalaria entre muchos otros.